



Secretaría General

## Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de abril de 2009

### Acta relativa a los acuerdos adoptados:

En Granada, siendo las nueve horas y dos minutos del día cuatro de abril del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1, y habiendo excusado su asistencia los profesores Calatrava Escobar y Aranda Martínez.

Comienza la sesión comunicando el Sr. Rector que, con objeto de agilizar el funcionamiento de las sesiones del Consejo de Gobierno, al final de cada sesión, la Sra. Secretaria General dará lectura al Acta sobre los acuerdos adoptados para someterlos a la aprobación de este Consejo, y será el Acta de la sesión. Los miembros del Consejo que quieran conste en Acta su intervención, la trasladarán por escrito a la Secretaria General y se adjuntará al Acta de la sesión.

A continuación, se inicia la sesión, y tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

### ACUERDOS:

1. Aprobar, por asentimiento, el **Acta de la sesión extraordinaria anterior, de 26 de febrero de 2009.**
2. Aprobar, por asentimiento, la elevación al Consejo Andaluz de Universidades del acuerdo respecto al límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso en Centros Universitarios - Curso 2009-2010
  - **Límites de admisión de primer ciclo**
  - **Límites de admisión de segundo ciclo**
3. Ratificar, por asentimiento, los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 24 de marzo de 2009:

- a. Solicitudes de permisos y licencias.
  - b. Convocatoria de plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.
  - c. Calendario académico para el curso 2009-2010.
  - d. Estructura de grupos para el curso 2009-2010 y oferta de asignaturas de libre configuración específica.
- 4.** Aplazar la decisión sobre propuesta de nombramiento como colaborador extraordinario del Dr. D. José Luis Aguilera González.
- 5.** Acordar la celebración de un debate general sobre la estructura de grupos, la ratio profesor/alumno, los espacios disponibles y los índices de experimentalidad, de cara a los nuevos planes de estudios.
- 6.** Aprobar, por asentimiento, las Cartas de Servicios de las siguientes unidades y servicios de la **Universidad de Granada**
- Alumnos
  - Asistencia Estudiantil
  - Asuntos Generales
  - Centro de Actividades Deportivas
  - Centro de Instrumentación Científica
  - Centro de Promoción de Prácticas y Empleo
  - Comedores Universitarios
  - Extensión Universitaria
  - Habilitación y Seguridad Social
  - Másteres Oficiales y Doctorado
  - Ordenación Académica
  - Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación y Oficina de Proyectos Internacionales
  - Personal de Administración y Servicios y del Gabinete de Recursos Humanos y Organización
  - Prevención
  - Relaciones Internacionales
  - Residencias de Invitados y Colegio Mayor
  - Unidad Central de Servicios
  - Unidad Técnica
- 7.** Informar favorablemente la **creación del Centro de Investigación Biomédica** .
- 8.** Aprobar, por asentimiento, la adscripción de Dña. Débora Godoy Izquierdo, D. Gerardo Rodríguez Salas y Dña. Pilar Villar Argaiz al Instituto de Estudios de la Mujer.
- 9.** Aprobar, por asentimiento, la homologación de las becas de Dña. Olga María Nieto Cobo y D. Paul Filipe Miranda Oliveira.

**10.** Aprobar, por asentimiento, las siguientes **propuestas de Premios Extraordinarios fin de carrera.**

El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Secretaria General para dar lectura a los acuerdos adoptados en la presente sesión. A continuación, el Sr. Rector somete los mencionados acuerdos a la aprobación del Consejo y, no habiendo oposición ni objeción, son aprobados por asentimiento de los miembros del Consejo de Gobierno.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las once horas y treinta minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

**Vº Bº. EL RECTOR**

Francisco González Lodeiro

**Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL**

Rossana González González